



28 JUL 2025

DECRETO ALC. N° 2720 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 Letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones: lo dispuesto en el Párrafo 4º "De las promociones", Art. 51 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Reglamento N° 1 de fecha 20 de diciembre de 2019, mediante el cual se fija la Planta del personal de la Ilustre Municipalidad de Buin.

2.- Que se encuentra vacante un cargo Grado 14º Planta Técnicos, de la Planta Municipal, producido por el ascenso de doña Victoria González Guajardo al Grado 13º Planta Técnicos de la Planta Municipal a contar del 01 de abril de 2024.

3.- Que por Decreto Alcaldicio N° 1196 de fecha 01 de abril de 2024, que aprueba nombramiento de doña Carolina Pereda Molina, como Suplente Grado 10º, Planta Jefaturas a contar del 01 de abril hasta el 30 de junio de 2024.

4.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2379 de fecha 05 de Julio de 2024, que aprueba nombramiento de doña Carolina Pereda Molina, como Suplente Grado 10º, Planta Jefaturas a contar del 01 de julio hasta el 30 de septiembre de 2024.

5.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3679 de fecha 04 de octubre de 2024, que aprueba nombramiento de doña Carolina Pereda Molina, como Suplente Grado 10º, Planta Jefaturas a contar del 01 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2024.

6.- Que por Decreto Alcaldicio N° 4815 de fecha 18 de diciembre de 2024, que aprueba nombramiento de doña Carolina Pereda Molina, como Suplente Grado 10º, Planta Jefaturas a contar del 01 de enero hasta el 28 de febrero de 2025.

7.- Que por Decreto Alcaldicio N° 865 de fecha 11 de marzo de 2025, que aprueba nombramiento de doña Carolina Pereda Molina, como Suplente Grado 10º, Planta Jefaturas a contar del 01 de marzo hasta el 30 de abril de 2025.

8.- Que por Decreto Alcaldicio N° 1646 de fecha 09 de mayo de 2025, que aprueba nombramiento de doña Carolina Pereda Molina, como Suplente Grado 10º, Planta Jefaturas a contar del 01 de mayo hasta el 30 de junio de 2025.

9.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2483 de fecha 09 de julio de 2025, que aprueba nombramiento de doña Carolina Pereda Molina, como Suplente Grado 10º, Planta Jefaturas a contar del 01 de julio hasta el 30 de julio de 2025.

10.- Decreto Alcaldicio N° 2548 de fecha 21 de julio de 2025, que aprueba Escalafón ejecutoriado año 2024, vigente por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

11.- Carta mediante el cual la funcionaria doña Carolina Pereda Molina, acepta el ascenso del Grado 15º al Grado 14º de la Planta Municipal Técnicos, a contar del 01 de abril de 2024.

12.- La Resolución del Sr. Alcalde.

13.- Por Decreto ALC. N° 2530 del 11 de julio de 2025, Se nombra a **doña Holán Pinto Urzúa**, Abogado, como Secretaria Municipal Subrogante, a contar del día **11 de Julio hasta el 09 de Agosto de 2025**, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

D E C R E T O

1.-Asciéndase a contar del 01 de abril de 2024, a la funcionaria **CAROLINA ESTEFANÍA PEREDA MOLINA**, Cédula Nacional de Identidad N° , Grado 15º de la Planta Municipal Técnicos, dependiente de la Dirección de Control, al Grado 14º de la Planta Municipal Técnicos.

2.- Impútese el gasto al ITEM Presupuestario 215.21.01 "Sueldos de Planta".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HOLÁN PINTO URZÚA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MAL/HPU/VVS/KVC/cgc

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría General de la República
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Recursos Humanos
- Copia funcionario



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE



Ilustre Municipalidad
de Buin

SEÑOR
MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
PRESENTE

Junto con saludar, informo a Ud. que acepto Ascenso al cargo grado 14° de la Planta Técnico de la I. Municipalidad de Buin, cargo vacante desde el 01 de Abril de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carolina Pereda".

CAROLINA PEREDA MOLINA
Cédula de Identidad

Buin, 22 de Julio de 2025